

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y JUSTICIA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

RELACIONES CIUDADANAS E INSTITUCIONALES

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

POLÍTICAS SOCIALES

DERECHOS SOCIALES

FOMENTO

DESARROLLO ECONÓMICO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

DESARROLLO RURAL, ADMINISTRACIÓN LOCAL, Y MEDIO AMBIENTE

La Residencia Juvenil “Fuerte del Príncipe” de Pamplona ofrece 25 de sus plazas a deportistas jóvenes

El plazo para solicitarlas ha comenzado hoy viernes y concluirá el 19 de agosto

Viernes, 31 de julio de 2015

El Instituto Navarro de Deporte y Juventud [oferta](#) para el próximo curso 2015-2016 un total de 25 plazas para jóvenes deportistas en la [Residencia Juvenil “Fuerte del Príncipe”](#), ubicada en la calle Goroabe, número 36, de Pamplona.

El plazo para [solicitarlas](#) ha comenzado hoy viernes, 31 de julio, y concluirá el 19 de agosto. Los deportistas residentes en esta instalación no pagan cuotas de alojamiento, solo lo hacen por la manutención.

Con esta iniciativa, el Gobierno de Navarra pretende facilitarles la compatibilidad entre su actividad deportiva y las ocupaciones académicas, personales y laborales. Con ello, se propiciará el pleno desarrollo deportivo de estas personas jóvenes y aumentarán sus posibilidades de alcanzar los mayores éxitos en este ámbito.

En principio, las plazas serán ocupadas por aquellos deportistas jóvenes que [hayan sido calificados](#) por el Instituto Navarro de Deporte y Juventud como de alto nivel, alto rendimiento, perfeccionamiento o rendimiento base.

La acreditación de deportista de alto nivel viene [determinada anualmente](#) por una resolución del Instituto Navarro de Deporte y Juventud publicada en el Boletín Oficial de Navarra. Para el resto de niveles del deporte de rendimiento (alto rendimiento, perfeccionamiento o rendimiento base), es el propio INDJ quien expide directamente el correspondiente certificado [a demanda](#) de la persona interesada.

Si sobran plazas, podrán cubrirse con deportistas aficionados de clubes navarros que precisen el alojamiento en Pamplona para su óptimo desarrollo deportivo. Finalmente, si continúan quedando plazas libres, accederán deportistas aficionados con licencia federativa en vigor, expedida por la correspondiente federación navarra o española y que necesiten alojarse en la capital.